

Requerimientos

para realizar una reclamación de
Robo con Escalamiento

PARA INCENDIO:

- Aviso de Siniestro.

Nota: En virtud del Art. 97 de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas, previo a la recepción de los documentos, nuestro asegurado o conductor, según corresponda, debe informarle a Seguros Pepín sobre la ocurrencia del siniestro.

- Relación de las pérdidas
- Presupuesto y/o facturas de reparaciones o reposiciones
- Acta de Denuncia certificada por la autoridad competente. Si el Acta de Denuncia consta en fotocopia la certificación debe ser original.
- Fotografías impresas de los daños
- Interrogatorios de la Policía Nacional, copia.

DIRECCIÓN LEGAL
Y RECLAMACIONES

Tel.: 809-412-1006 (Opción 6)

Correo: reclamaciones@segurospepin.com

Av. 27 de Febrero No. 233, Edif. Corporación Corominas Pepín,
Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana

Síguenos en: [@pepinseguros](https://www.instagram.com/pepinseguros) [f](https://www.facebook.com/segurospepin) [t](https://www.twitter.com/segurospepin) @segurospepin



Dirígete a
nuestra web